



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

345647
345647
OK

DECRETO N° 1676
QUILLON, martes 17 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1678
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1660

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) : PHARMAVISAN LTDA.

RUT:76.055.804-4

LA SUMA DE \$:185.640

Y SON:CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-615-SE19, FACTURA NRO.: 56185, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 5.141 DE FECHA 03/12/2019, QUE APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA ID. 4367-29-L119. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	185.640		76055804-4	F-56185
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		185.640	76055804-4	C-0

TOTALES : 185.640 185.640

DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLÓN

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FIANZA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CHEQUE N° JEFES PRESUPUESTALES
62396523

FECHA DE PAGO

TESORERO

RECIBI CONFORME